



Los profesores contratados ven «injusto» el sistema de reparto de las nuevas plazas

■ R. R. / WORD

SALAMANCA. El colectivo de profesores contratados doctores de la Usal considera que el sistema para repartir las 66 nuevas plazas de profesores titulares previstas para este año por el equipo rectoral «es injusto» y «único en España en su complicación innecesaria». En su comunicado, este colectivo docente recalca que «se han ofrecido alternativas y se han mostrado los agravios y situaciones arbitrarias generadas por el sistema propuesto por el Vicerrectorado de Profesorado, pero la inexplicable insistencia de éste por imponerlo» lleva a este personal docente a «dar a conocer su indefensión».

A raíz de los recortes, las universidades españolas vienen arrastrando «una degradación de la plantilla» que se ha traducido, en el caso de la Usal,

en «una cantidad de interinos preocupante y en fuertes restricciones en la promoción del personal laboral fijo». Estos dos colectivos, interinos y laborales con contratos indefinidos, han hecho una propuesta conjunta ante «el malestar generalizado» que provocó la convocatoria de plazas del curso pasado y «las incongruencias» del sistema de reparto de la tasa de reposición para cubrir las jubilaciones y bajas definitivas del personal docente. Tratando de evitar este año «el mismo caos», los distintos colectivos, que están de acuerdo en las reivindicaciones, se han encontrado «con la negativa más cerril del Vicerrectorado». El sistema elegido, «lejos de premiar la excelencia académica se ha convertido en una lotería impropia de una universidad pública», concluyen en su escrito.